

DEBA



El Primera Infantil logró tres puntos ante el Beti Gazte. :: FOTOS ANDER SALEGI



Último partido en Errota Zar del Cadete Liga Vasca.

Buen partido y empate del Regional

El cadete masculino jugó su último partido de liga en Errota Zar

:: ANDER SALEGI

DEBA. La última jornada del Amaikak Bat se salda, en lo positivo, con tres victorias y cuatro empates.

Los mayores del club jugaron un buen partido que les sirvió para conseguir un punto más. Hasta en dos ocasiones se llegó a poner el equipo entrenado por Urkiñ por delante en el marcador. Los debarras se adelantaron gracias a un gol de Eneko, pero a los pocos minutos los visitantes empataron. Al poco de comenzar la segunda mitad Duñabeitia adelantó de nuevo al equipo local, y de la misma forma, el Vasconia pronto volvería a igualar. El árbitro expulsó al defensa debarra Indamendi.

La copa se les complica a las chicas del regional después de perder en Zumaia frente al Zuamaiko. El

RESULTADOS

División de honor Regional: Amaikak Bat - Vasconia. 2-2.

Regional femenino: Zumaiko - Amaikak Bat. 4-2.

Juvenil de honor: Amaikak Bat - Eibar. 0-0.

Cadete Liga Vasca: Amaikak Bat - Sestao. 0-4.

Cadete femenino: Maiño - Amaikak Bat. 1-1.

Primera infantil: Beti Gazte - Amaikak Bat. 1-2.

Infantil txiki: Amaikak Bat - Lazkao. 3-1

Infantil femenino: Urki A - Amaikak Bat A. 4-0
Amaikak Bat B - Urola. 2-2.

Alevín rendimiento: Aloña Mendi - Amaikak Bat. 4-1.

Alevín femenino: Amaikak Bat - Mutriku. 6-1.

partido se les puso cuesta arriba a las debarras después de jugar una mala primera parte e irse al descanso con una diferencia de cuatro goles. En la segunda mitad jugaron mucho mejor y acortaron distancias con dos tantos de Esti. Pero ahí quedó el partido y el resultado.

El derbi comarcal en categoría juvenil que enfrentó a debarras y eibarres finalizó en tablas. Los entrenados por Hidalgo y Rementería jugaron un buen partido y plantaron cara al segundo clasificado.

El cadete jugó su último encuentro de la liga en Errota Zar frente al Sestao y los debarras no pudieron hacer nada. En la primera parte apenas se aproximaron al área rival mientras que los vizcaínos estuvieron acertados de cara al gol y lograron cuatro goles en la primera parte.

El cadete femenino se desplazó a Irun para enfrentarse al Mariño. Se pusieron por delante en el marcador las debarras con un gol de Izeta,

pero en los instantes finales las locales empataron el partido.

El primera infantil, después de pasar por una serie de resultados negativos, logró encontrarse con la victoria y lo hizo con goles de Marti y Urteaga. Los goles de Arratibel, Borja y Markel fueron claves para que el infantil txiki lograra la primera victoria de la fase de copa.

En el infantil femenino hubo una derrota y un empate. Las del equipo A perdieron por goleada frente al Urki y las del equipo B, empataron a dos en Zumarraga gracias a los goles de Maren. El alevín de rendimiento fue goleado por el Aloña Mendi, Beñat fue el único que logró anotar un tanto para el equipo debarra. Las chicas del alevín por el contrario se llevaron el derbi frente al Mutriku, y lo hicieron goleando a sus rivales.

Sorteo rifa

El número agraciado en la rifa semanal ha sido el 1.380 (1.563 suplente).

El PNV muestra su «satisfacción» por los presupuestos aprobados

A través de una nota aseguran «no estar en contra de una ELM ni de Itziar, sino de esta ELM»

DEBA. EAJ-PNV de Deba ha sacado una nota en la que quieren transmitir su «satisfacción» por la reciente aprobación de los presupuestos municipales de Deba para 2017, «retrasados, entre otras cuestiones, por la tardanza de la ELM de Itziar en presentar su propio presupuesto detallado». Consideramos que estos presupuestos «son los adecuados para desarrollar actividades e inversiones para mejorar la vida de nuestros vecinos. Hacemos parques infantiles, mejoramos la situación y servicios

del polideportivo municipal, seguimos limpiando el pueblo, implantamos el 5º contenedor con el que ya hemos llegado al 50% de reciclaje y seguimos adelante con las nuevas viviendas de Elizburu».

Sobre la ELM de Itziar, EAJ-PNV de Deba votó en contra de la constitución de la actual entidad. «No estamos en contra de una ELM ni de Itziar, sino de esta ELM en concreto. Siempre hemos querido dar respuesta a los deseos de autonomía de Itziar, pero con un proyecto consensuado por la mayoría de debarras. Para mejorar el día a día y acercar la administración a los barrios, no es necesario que tengan una entidad jurídica, sino una verdadera implicación municipal en mejorar sus servicios. Recordemos que el anterior gobier-

no de Bildu se sacó de la manga en el último momento una ley española para poder aprobar con 7 votos, lo que según la Norma Foral debía aprobarse con 9. Que no nos vengan ahora con que no estamos cumpliendo el decreto foral los que no tuvieron reparos en aparcarla cuando les convenía», señalan.

Dos años lleva de andadura la ELM de Itziar y aseguran que «desde el primer momento nuestra disposición ha sido la de sentarnos con sus representantes e ir avanzando, poco a poco, en negociar sus competencias llegar a acordar un convenio». Desde EAJ-PNV «queremos poner en valor y reconocer el trabajo que todo este tiempo los representantes de la ELM han realizado en Itziar. Su implicación en el día a día de sus vecinos y en orga-

nizar el trabajo y las actividades en el Auzo Udala es merecedora de reconocimiento y creemos que hay que aprovechar la infraestructura que han construido durante este tiempo. Pero lo cierto es que pasado el tiempo, las relaciones se han deteriorado, principalmente después de que se negaran a acudir a la mesa de seguimiento. Decían que ellos no hablaban de territorialidad. ¿Acaso no podemos hablar de todo? ¿Puede que no acordemos nada, pero, negarse a hablar? A la vista de que no seguimos avanzando y que no presentaban su presupuesto desglosado, que por ley cualquier entidad pública tiene que presentar, optamos por llevar a pleno y aprobar un presupuesto para la ELM detallado por el propio gobierno municipal y una propuesta de relaciones Ayuntamiento - ELM hasta el punto al que habíamos llegado», dicen.

EAJ-PNV de Deba, «con responsabilidad, ha aprobado los presupuestos para 2017 y las competencias y financiación de la ELM, porque no vamos a permitir que Deba se quede sin avanzar», finalizan.

ONDARROA

La derrota del Aurrera obliga a ganar al Lagun Onak el domingo

:: A.E

ONDARROA. La contundente derrota del Aurrera, 4-0, en Balmaseda, le obliga a sacar el partido adelante, este domingo, contra el Lagun Onak, a las 17.00 horas, para alcanzar la zona tranquila de la tabla. No obstante, las derrotas de Santutxu y Tolosa le hacen seguir en la misma posición que la pasada semana, en el puesto 17. Lo cierto es que las lesiones de Isa, Barruetabeña (tibia), Burgoa, Peñalver, Ugarte están haciendo mella al cuadro de Plaza. Junto a ello, se ha afrontado el último partido con tres bajas más por sanción, con lo el cuadro rojillo se ha visto restado en su potencialidad. No obstante, los de Ondarroa tienen la moral alta, una vez que tienen un calendario asequible, aunque se hace obligado no dejar escapar más puntos para tratar de salir de los puestos peligrosos. Junto a ello, los posibles descensos de Zamudio, Sestao complican la situación del cuadro rojillo.

Alde Zaharra itxita

Gaur, martitzena, goizeko 9:00etatik 13:00etara alde zaharrera ezin izango da kotxerik sartu. Udalak kale horretako lurrean konponketa lanak egin behar ditu eta beraz, goizean ezin izango da kotxean alde zaharrera sartu. Lanak bukatu bezain pronto irekiko da berriro ere kotxeentzako sarrera.

ERMUA

Abierto el plazo para solicitar las AES

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha abierto hoy el plazo para realizar solicitudes de Ayudas de Emergencia Social (AES) para el presente año.

Las solicitudes para estas ayudas han de realizarse directamente en Abiapuntu, sin tener que pedir cita previa en los Servicios Sociales municipales, cuando se trate de alguno de estos dos casos: Mantenimiento de vivienda (electricidad, agua, gas, comunidad, IBI...) de personas que hayan sido perceptoras de AES en el año anterior por el mismo concepto, y alquiler y crédito hipotecario de personas que hayan sido perceptoras de AES en el año anterior por el mismo concepto.

El resto de solicitudes deberán realizarse en los Servicios Sociales municipales con cita previa. El plazo para solicitar AES se prolonga hasta el día 31 de mayo.

Regresa a Ermua en mayo el servicio de ITV para ciclomotores

■ A. LASUEN

ERMUA. El área de Seguridad Ciudadana anuncia la vuelta del servicio para pasar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) obligatoria en Ermua, con comodidad y sin desplazamientos.

Las personas propietarias de ciclomotores, cuadriciclos ligeros (motos quad), y vehículos especiales como tractores agrícolas o de obras y servicios de Ermua podrán pasar, una vez más, la Inspección Técnica obligatoria de los mismos en nuestra localidad.

La empresa de ITV Itelink, S.A. ha acordado con el Ayuntamiento de Ermua desplazar una unidad móvil hasta el municipio para realizar las correspondientes inspecciones periódicas que establece la ley.

Las revisiones en dicha estación móvil se realizarán el lunes 8 de mayo. La misma se ubicará en las instalaciones del edificio Centro Izarra. La unidad atenderá durante la mañana las citas previamente concertadas. El horario de atención de esa jornada será de mañana, concretamente de 9.15 a 12.30 horas.

Las personas interesadas en solicitar cita previa en el teléfono de la empresa Itelink pueden llamar al teléfono 944781214, entre las 7.30 y las 20.45 horas.

Habitualmente los desplazamientos de los ciclomotores están limitados al propio municipio en el que radican y en ocasiones se ven afectados por las restricciones a la circulación por velocidad, por lo que se ha creído conveniente habilitar unidades móviles que se desplacen de forma itinerante por las localidades más alejadas de las estaciones fijas de inspección, la más cercana de las cuales, respecto a Ermua, está en Amorebieta.



Balcón del Ayuntamiento donde se colocará la bandera republicana. ■ A. LASUEN

La bandera republicana ondeará el 14 de abril en el Ayuntamiento de Ermua

La aprobación de una moción de Irabazi y una enmienda de adición del PSE harán que se homenajee a la Segunda República en Ermua

■ AINHOA LASUEN

ERMUA. La bandera republicana ondeará el 14 de abril en el Ayuntamiento de Ermua. Pese a que el contenido de una moción presentada por Irabazi fue motivo de debate en la corporación municipal, puesto que el PSE presentó una enmienda para aumentar su contenido, la propuesta de que la bandera ondeara el 14 de abril era un punto en común que se mantendrá, pese al debate.

La moción de Irabazi consiguió los votos a favor del conjunto de los grupos, salvo del PP que se abstuvo. La enmienda de adición del PSE también se aprobó con los votos de PSE, PNV, PP, la abstención de Bildu y el voto en contra de Irabazi.

Bildu justificó su voto de abstención e Irabazi en contra de la enmienda socialista, debido a que entendían que «con esta actuación se homenajea un hecho en concreto y no hay por qué extender la condena». El grupo socialista entendía que el texto debía englobar otros contenidos. En la moción presentada por Irabazi se proponía condenar el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la Segunda República española.

También planteaba que el 14 de abril ondee la bandera republicana en el ayuntamiento, «para homenajear a todas aquellas personas que

defendieron la Segunda República, así como al periodo democrático que se inauguró».

También se incluía la propuesta de que «el Ayuntamiento promueva en el municipio un homenaje a todas aquellas personas que fueron víctimas de la represión franquista, ya fuese durante el alzamiento militar, o durante la postguerra».

Por su parte, el PSE aceptaba todo este contenido, aunque proponía añadir «así como la condena de cualquier otro tipo de hechos violentos contra el derecho a la vida y la libertad de las personas, viniera de donde viniera». Así, con la inclusión de este texto, el alcalde, Carlos Totorika entendía que «con esta adición se consigue un texto que refleja lo que en Ermua realmente sucedió». Opinaban que «la violencia contra las personas sin consideración es inadmisible, en cualquier época».

Ambos textos fueron aprobados con diferentes votaciones y, por tanto, se cumplirán las propuestas realizadas en los dos planteamientos.

El PSE sumó la condena a «cualquier tipo de hechos violentos contra el derecho a la vida y a la libertad»

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	943 101 210
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15* de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Abierto el plazo para solicitar las AES en Ermua para este año

■ A. L.

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha abierto el plazo para realizar solicitudes de Ayudas de Emergencia Social (AES) para el presente año. Las solicitudes para estas ayudas han de realizarse directamente en Abiapuntu, sin tener que pedir cita previa en los Servicios Sociales municipales en ciertos casos.

Las ayudas que se deben solicitar desde Abiapuntu van desde el mantenimiento de vivienda (electricidad, agua, gas, comunidad, o IBI) de personas que hayan sido perceptoras de AES en el año anterior por el mismo concepto hasta el alquiler y crédito hipotecario de personas que hayan sido perceptoras de AES en el año anterior por el mismo concepto.

El resto de solicitudes deberán realizarse en los Servicios Sociales municipales con cita previa. El plazo para solicitar AES que ahora comienza se prolongará hasta el miércoles 31 de mayo.

Lugares de solicitud

Los lugares y horarios de atención para cualquier consulta o petición de cita previa para las AES son: la Oficina de Atención a la Ciudadanía, Abiapuntu, en horario de lunes a viernes de 8 a 14 horas, en la calle Konbentukua número 3, o llamando al teléfono 943179142 o en los Servicios Sociales, de lunes a viernes de 8 a 15 horas, en Erdikokale número 21 en los teléfonos 943179161 ó 943179162.

Estas ayudas cubren gastos específicos de carácter básico como gastos de alquiler, gastos derivados de intereses y de amortización de créditos, gastos de mobiliario y de electrodomésticos, o reparación o de instalaciones básicas, entre otros.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azuke (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).